ADENDA Nº 05/2019

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 14/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA – AD REFERENDUM" ID: 360.302.-

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM Nº	BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
4	**TELEFONO FAX**	Pantalla LCD 2 líneas, 16 caracteres, altavoz digital dúplex, tecla de navegación fácil, función de ayuda, control electrónico de volumen, operación multifuncional, interface para contestadora, capacidad para transferir a otra línea/extensión, navegador en directorio telefónico, identificador de llamadas compatible para Paraguay, marcado rápido a números, capacidad de almacenaje de hojas, recepción sin papel, 64 niveles de gris, resolución estándar/fina/súper-fina/foto, método de impresión a papel térmico. Alimentación 110/220 voltios. GARANTÍA QUE LOS EQUIPOS A SER OFRECIDOS CUENTEN CON GARANTIA Y SERVICIO TECNICO MINIMAMENTE DE 12 (DOCE) MESES, A PARTIR DEL ACTA DE RECEPCIÓN, ESTO INCLUYE REPUESTOS ORIGINALES O REEMPLAZO DE EQUIPOS SI FUERA NECESARIO.	**UNIDAD**	**UNIDAD**	**70**

2. PLAN DE ENTREGA (BIENES)

- **ITEM 2 – TELÉFONO EJECUTIVO / ITEM 3 – TELÉFONO ANALÓGICO**
  - Los bienes deben ser entregados en un plazo no mayor a ***40 (CUARENTA) DÍAS HÁBILES*** a partir de la fecha de la firma del contrato en un horario de 07:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.
  - Los bienes deben ser entregados en el depósito de bienes del Departamento de Patrimonio, Sub-suelo 2, Torre Sur, Palacio de Justicia de Asunción. En las remisiones entregadas deberán estar detallados el número de serie de los equipos.Al término de la recepción total de los bienes se deberá elaborar un Acta.

Fernando Méndez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Jusicia

5. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

PLANIFICACIÓN DE INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Acta de Recepción Parcial y/o Definitiva (ítems 1,4,5,6 y 7)	Acta	20 (veinte) días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del Contrato.
Acta de Recepción Parcial y/o Definitiva (ítems 2 y 3)	Acta	40 (cuarenta) días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del Contrato.

SECCIÓN IV.
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 18.1 y 18. 2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de **5% (CINCO PORCIENTO)** del valor total a contratar. La garantía de Cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Proveedor, dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato deberá tener una vigencia de **16 (DIECISÉIS) MESES** contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO N° _____

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

- **ITEM 2 – TELÉFONO EJECUTIVO / ITEM 3 – TELÉFONO ANALÓGICO**
  - Los bienes deben ser entregados en un plazo no mayor a ***40 (CUARENTA) DÍAS HÁBILES*** a partir de la fecha de la firma del contrato en un horario de 07:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.
  - Los bienes deben ser entregados en el depósito de bienes del Departamento de Patrimonio, Sub-suelo 2, Torre Sur, Palacio de Justicia de Asunción. En las remisiones entregadas deberán estar detallados el número de serie de los equipos.Al término de la recepción total de los bienes se deberá elaborar un Acta.

OBSERVACIÓN: Solo se modifica la Sección citada en la Adenda, quedando invariable las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Fernando Mendez Escobar
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia